

Barranquilla, ____ de 20__

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía (o *tarjeta de identidad, según corresponda*) _____ de _____ y número de pasaporte _____ expedido en la ciudad de _____, teniendo en cuenta el programa de movilidad internacional que realizaré como estudiante de la Fundación Universidad del Norte:

Intercambio Académico

☐

Pasantía de Investigación

☐

Otro, especifique cual: _____

Doble Titulación

☐

Internado/Rotación

☐

Prácticas Internacionales

☐

Misión Académica

☐

durante el periodo comprendido entre: ____ Mes/Año ____ a ____ Mes/Año ____ en la Institución o Empresa:

Nombre de la Institución o Empresa	Ciudad	País
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

y en pleno uso de mis facultades mentales, acepto las condiciones que se citan a continuación:

1. La Universidad del Norte postulará a los candidatos ante la universidad, institución o empresa anfitriona de acuerdo a los requisitos establecidos en los convenios, convocatorias, cupos disponibles y a los criterios internos de las oficinas responsables del proceso. La aceptación definitiva del cupo queda sujeta a criterio de la institución en el exterior.
2. Todos los alumnos participantes en programas de movilidad estudiantil internacional tendrán que matricularse en curso completo de la Universidad Anfitriona según el dictamen elaborado en el contrato de estudio por la Coordinación de programa o Coordinación de prácticas correspondientes.
3. Cualquier petición académica o de prolongación del programa de movilidad deberá enviarse por escrito a la Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional (DCDI) a través de los correos indicados en este documento, quien a su vez la remitirá a la Coordinación Académica apropiada, dejando copia de toda documentación en el expediente del alumno.
4. El estudiante deberá regresar a la Universidad del Norte, a tiempo para continuar su plan de estudios. Sólo podrá permanecer en la Universidad, empresa o institución anfitriona el tiempo por el cual le fue aprobada su actividad internacional.
5. Bajo ningún motivo, ni frente a ninguna circunstancia, intentaré quedarme ilegalmente en el país donde realizaré mi actividad académica, ni en ninguno de los países que visite durante mi estancia en el exterior, ni dentro de las fechas del viaje y, mucho menos, fuera de ellas.
6. Los gastos como transporte, manutención, gastos de bolsillo, seguro médico internacional, tiquetes, visado, entre otros, correrán por cuenta del estudiante.
7. Entiendo y acato todas las recomendaciones médicas concernientes al viaje, vacunas y seguro médico internacional. Y de acuerdo con esto, descargo de cualquier responsabilidad a la Fundación Universidad del Norte.
8. Soy consciente que los trámites para visado corren por cuenta del estudiante.
9. Doy fe que cuento con los recursos financieros necesarios para la movilidad internacional que planeo realizar. Los cuáles serán cubiertos con: recursos familiares ☐ personales ☐ becas ☐ otros _____

10. En caso de ser admitido por la institución anfitriona y de decidir no continuar con el proceso, seré consciente que no podré realizar una nueva solicitud en el sistema aurora durante el siguiente periodo académico. A menos que demuestre que existe un caso de fuerza mayor.
11. Durante el tiempo de mi movilidad y en las fechas arriba citadas, me encuentro sujeto al reglamento para estudiantes de la Fundación Universidad del Norte, tanto en las normas y políticas financieras así como en las sanciones que estipula, y a los reglamentos internos de cada país e institución a la que asistiré.
12. Que mi comportamiento estará siempre a la altura de la institución y del país que represento.
13. Que soy responsable de lo que me pueda suceder durante el viaje y eximo de cualquier responsabilidad a la Fundación Universidad del Norte, toda vez que este viaje se realiza con mi absoluto consentimiento y por mi propia voluntad.
14. En caso de presentarse alguna emergencia durante mi programa de movilidad en el exterior, lo informaré a la brevedad posible a la Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional (DCDI) de la Universidad del Norte:

E-mail: unoutgoing@uninorte.edu.co

Tel: (575) 3509490

15. La Universidad del Norte a través de sus coordinaciones de programas reconocerá el máximo número de créditos permitidos por periodo académico dentro del plan de estudio de cada programa y periodo académico. El reconocimiento de los cursos se realizará siempre y cuando el estudiante se encuentre matriculado en el curso correspondiente al programa internacional previamente seleccionado y a la aprobación de los asignaturas/actividad cursadas en el exterior. La falta de la matrícula del Pin Internacional supone la cancelación del cupo asignado para la movilidad internacional.

Recuerde los siguientes aspectos para su actividad antes y durante su movilidad:

- a. Realizar la matrícula financiera y académica en Uninorte.
- b. Tramitar a tiempo la solicitud/reserva de alojamiento
- c. Coordinar a tiempo su itinerario de ida y regreso a Colombia.
- d. Asistir puntualmente a la jornada de orientación.
- e. Traer consigo certificado de notas originales en sobre cerrado y sellado por la institución que proceda.
- f. Informar fechas de grado en la universidad de destino para los casos de doble titulación.

Declaro que he leído y acepto todas las condiciones académicas para mi movilidad internacional.

Cordialmente,

FIRMA

Nombre Estudiante

C.C. _____

FIRMA

Nombre Acudiente responsable (*pregrado*):

C.C. _____

Fecha: _____

 Día Mes Año

NOTA: Este documento deberá ser autenticado con la firma del estudiante y del acudiente responsable (*pregrado*).